

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE  
Delegación Territorial de Huelva

Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"



Resolución de Nombramiento de la Comisión de Evaluación  
TURISMO - FIT

## RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE HUELVA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LA MODALIDAD FIT 2016 Anexo I (FIT).

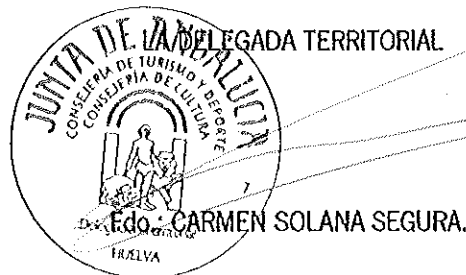


De acuerdo con lo dispuesto en el epígrafe 13 del cuadro resumen de la Orden de 4 de agosto de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de turismo en la línea de Infraestructuras turísticas para entidades locales (modalidad ITL), y se convocan las mismas para el ejercicio 2014., BOJA núm. 160, de 19/08/2014, de conformidad con el artículo 15.2 de las Bases Reguladoras tipo, el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación de dicha modalidad.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

### RESUELVO

1. Nombrar a D. Miguel Ángel Martín Martín, Jefe/a de Servicio de Turismo, como Presidente/a de la Comisión de Evaluación de las subvenciones de la modalidad FIT 2016 Anexo I (FIT).
2. Nombrar a Dña. María Rosario Álvarez Orozco, funcionario/a del Servicio de Turismo, como Secretario/a de la Comisión, y
3. Nombrar a D. Aniceto Rodríguez Rodríguez y D. Manuel Saborit Vázquez, funcionarios/as del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión.





**DILIGENCIA** para hacer constar que en el día de hoy, **diez de noviembre de dos mil dieciséis (10/11/2016)**, conforme a lo previsto en el artículo 15 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA número 215, de 5 de noviembre de 2015) y a lo contenido en el apartado 13 del cuadro resumen de la Orden de 15 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de las infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural de las entidades locales andaluzas (BOJA número 139, de 21 de julio de 2016), se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo y Comercio, la **Resolución de la Delegación Territorial de Huelva, de 9 de noviembre de 2016, por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Evaluación de la solicitudes de subvención de la Modalidad FIT 2016-Anexo I (FIT).**

Huelva, a 10 de noviembre de 2016  
 La Jefa de Sección de Información y Estudios  
 Fdo.-Esther Asenjo Coello



C/Jesús Nazareno, 21. 21001 Huelva. Telf.: 959 002 000. Fax: 959 002 005  
 Correo-e: dthuelva.ctd@juntadeandalucia.es

Código Seguro de verificación:pgR48PKvr9EVrnrnunZ8W0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws072.juntadeandalucia.es/verificarFirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GLORIA ESTHER ASENJO COELLO		FECHA	10/11/2016
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	pgR48PKvr9EVrnrnunZ8W0w==	PÁGINA	1/1



pgR48PKvr9EVrnrnunZ8W0w==